



<b>Expediente:</b>	<b>SG/CON/SUM/2/2017</b>
<b>Procedimiento:</b>	<b>NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD</b>
<b>Descripción:</b>	<b>CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, VIGILANCIA Y GESTION DE COBROS DEL APARCAMIENTO PUBLICO MUNICIPAL DE BAEZA</b>
<b>Ref.</b>	<b>11-27-17. Suministro, instalación y mantenimiento sistema control</b>
<b>Contratación:</b>	<b>accesos aparcamiento municipal.</b>

---

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS**

---

### **ARTÍCULO 1.- Objeto del Pliego.**

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto establecer los aspectos técnicos relativos al suministro, instalación y mantenimiento del sistema del control de acceso, vigilancia y gestión de cobro del aparcamiento público subterráneo:

“APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL”.

Los sistemas de gestión, una vez instalados, deben permitir el acceso del explotador a todas las funciones necesarias para la gestión de la explotación del aparcamiento, por ejemplo, cambio de parámetros a modificar, modificación del tipo impositivo, ...

### **ARTÍCULO 2.- Justificación de la necesidad del contrato.**

“APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL” entró en funcionamiento en el año 2006 y gran parte de sus instalaciones datan de esta fecha, incluidos los sistemas de control de acceso y gestión de cobro, por lo que resulta necesario proceder a su sustitución por encontrarse los actuales al final de su vida útil.

### **ARTÍCULO 3.- Elementos incluidos en el suministro de instalación.**

El alcance de la instalación a realizar comprenderá cualquier montaje, obra, instalación, conexiones necesarias para su puesta en marcha, siendo por tanto por cuenta del adjudicatario cuantas actuaciones y/o trabajos complementarios sean necesarios.

El ayuntamiento al cual pertenece “APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL”, hasta el momento de la finalización de la instalación, no será responsable de ninguna pérdida, avería o perjuicio ocasionado al material objeto de este contrato, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria la adopción de las medidas que estime adecuadas para el control y vigilancia de dicho material.



El sistema, una vez instalado, debe permitir el acceso a "APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL", a todas las funciones necesarias para la gestión de la explotación del aparcamiento de forma autónoma (modificación de tarifas e introducción de tarifas diferenciadas para colectivos, modificación de tipo impositivos, etc.)

El aparcamiento se encuentra situado en Baeza, en el edificio de usos múltiples del antiguo cuartel de sementales, calle compañía S/N, C.P. 23440 el cual dispone de 95 plazas Dichas plazas serán destinadas a vehículos distribuidas en una sola planta subterránea, se explotarán en régimen de rotación y de abonado.

Este parking cuenta con la particularidad de un solo acceso para entrada y salida de vehículos. (compartida a su vez con entrada y salida de peatones) así como dos accesos a parte para peatones.

Accesos:

- Una entrada / salida de vehículos / peatones.
- Dos accesos de peatones.

La relación detallada de los elementos que deberán componer el nuevo sistema de control de acceso y gestión de cobros del aparcamiento público municipal es la siguiente:

- 1 unidad Emisora de tickets de entrada "MILENIO" o similar.
- 1 unidad Canceladora de tickets "MILENIO" o similar.
- 1 unidad de barrera con brazo articulado "MILENIO" o similar retroiluminada.
- 1 unidad de lectura de matrículas a la entrada licencia "SIMA" o similar
- 1 unidad de acceso peatonal.
- 1 unidad de cobro automático "MILENIO MULTIPAGO" o similar
- 1 unidad de centro de control y cobro manual "MILENIO PARKING" o similar
- 1 unidad de interfonía digital IP.
- 2 unidades cartel luminoso LED de alta luminosidad para exterior a plena luz solar.
- Licencias de software necesarias para el funcionamiento del sistema incluyendo tele-mantenimiento.
- Montaje y puesta en marcha.
- Desmantelación de la instalación existente y traslado a gestor autorizado de residuos
- Conexionado de elementos existentes.
- Cableados y canalizaciones.
- Formación a cargo de la empresa adjudicataria del personal encargado de la gestión del parking.

**Todos los elementos descritos anteriormente deberán tener marcado CE.**

El mobiliario deberá ser antivandálico y resistente a condiciones de intemperie y,



además de tener un diseño funcional que facilite el acceso a la electrónica y a los elementos mecánicos.

Para la Presentación de la oferta será IMPRESCINDIBLE la visita previa a las instalaciones de "parking público municipal" para su visionado, medición y replanteo de equipos.

## **ARTÍCULO 4.- FICHAS TÉCNICAS EQUIPOS SOLICITADOS.**

### **a. Unidad de entrada**

Descripción funcional:

- Frontal de Cristal Antivandálico de 5 mm de espesor, enmarcado en acero inoxidable AISI 316.
- Poste de aluminio de 3 mm espesor. Pintura epoxi dos componentes al horno.
- Puerta lateral y puerta superior para fácil acceso a los componentes internos, con sostenedor amortiguado, hidráulico.
- Electrónica dedicada basada en microprocesador de 16 bits con memoria flash interna.
- Memoria interna para datos tipo RAM con batería.
- Pantalla TFT COLOR de 7".
- Pulsadores TACTILES Capacitivos antivandálicos.
- Funcionamiento en modo On-Line y Off-line.
- Salvaguarda de datos en caso de pérdida de comunicaciones.
- Sistema de ventilación / calefacción forzada controlada mediante termostato.
- Alimentación 230 v / 400-800 w con protección mediante diferencial de 30 ma. y 25 A.
- Temperatura de trabajo -5 °C a 50 °C.
- Salida de relés para manejo de barreras, puerta auxiliar y cartel de libre / completo.
- Reloj calendario.
- Control de presencia de vehículos por detección de lazo electromagnético. Detector de lazo incluido en el poste.
- Comunicación con PC mediante red Ethernet y protocolo TCP / IP.
- Telefonía IP. Protocolo SIP
- Generación de ticket con tecnología de código de barras mediante emisor motorizado.

#### **TICKET DE CARTULINA ISO 076 micras.**

- Tickets numerados con impresión de datos en el ticket (fecha, hora, número de ticket, matrícula y datos auxiliares).
- Lectura de tarjetas sin contacto MIFARE DE 1 K.
- Cargador Petaca de tickets de 5.000 unidades.
- Configuración de las opciones del poste desde PC y accesibles mediante menú desde el propio poste.

o Captura de matrícula con impresión en el ticket.

o Adaptación de lectura de tarjetas sin contacto a otras tecnologías.

o Adaptación a otros medios y protocolos de comunicación.



## **b. Unidad de salida**

Descripción funcional:

- Frontal de Cristal Antivandálico de 5 mm de espesor, enmarcado en acero inoxidable AISI 316.
- Poste de aluminio de 3 mm espesor. Pintura epoxi dos componentes al horno.
- Puerta lateral y puerta superior para fácil acceso a los componentes internos, con sostenedor amortiguado, hidráulico.
- Electrónica dedicada basada en microprocesador de 16 bits con memoria flash interna.
- Memoria interna para datos tipo RAM con batería.
- Pantalla TFT COLOR de 7"
- Pulsadores TACTILES Capacitivos antivandálicos.
- Funcionamiento en modo On-Line y Off-line.
- Salvaguarda de datos en caso de pérdida de comunicaciones.
- Sistema de ventilación / calefacción forzada controlada mediante termostato.
- Alimentación 220 v / 400-800 w con protección mediante diferencial de 30 ma. y 25 A.
- Temperatura de trabajo -5 °C a 50 °C.
- Salida de relés para manejo de barreras, puerta auxiliar y cartel de libre / completo.
- Reloj calendario.
- Control de presencia de vehículos por detección de lazo electromagnético. Detector de lazo incluido en el poste.
- Comunicación con PC mediante red Ethernet y protocolo TCP / IP.
- Telefonía IP. Protocolo SIP
- Cancelación de ticket con tecnología de código de barras mediante Validador escáner con pre detección de posición de código.
- Lectura de tarjetas sin contacto MIFARE DE 1 K.
- Configuración de las opciones del poste desde PC y accesibles mediante menú desde el propio poste.
  - o Captura de matrícula con impresión en el ticket.
  - o Adaptación de lectura de tarjetas sin contacto a otras tecnologías.
  - o Adaptación a otros medios y protocolos de comunicación.

## **e. Unidad de barrera.**

Descripción funcional:

- Acero galvanizado y pintado.
- Cumple norma IP54.
- Alimentación 230 V / 300 w con motorreductor de 24 v.
- Mástil tubular de sección semi-elíptica de hasta 3.75 metros. Goma de protección anti colisión y anti-traumatismos.
- Sistema de seguridad anti golpes.
- Pegatinas reflectantes.
- Articulación para barrera.
- Cuadro de protección interno.
- Electrónica microprocesada para configuración de funcionamiento.
- Detector de presencia para bucle inductivo.
- Apertura manual mediante giro de llave sobre cerradura Allen.
- Detectores de fin de carrera regulable.
- Receptor y antena incorporada para apertura y cerradura por mando a distancia.



- 100 metros de alcance, regulable.
- Velocidad de apertura 1 sg.
- Adaptación a otras longitudes de mástil tras comprobar la medición.
- Luz LED en mástil
- fotocélula de seguridad de paso de peatones con posibilidad de anularla manualmente desde control.

#### **d. Unidad de lectura de matrículas a la entrada. (Existente)**

-Software de captura y cámaras de Matricula, compatible con el actual sistema pc  
rama.

Descripción funcional:

- Almacenado de los datos referentes al vehículo y a su ticket en la base de datos de Parking, con lo que queda totalmente integrado en el sistema.
- Impresión de la matrícula en el ticket.
- Consulta de movimientos en Parking por matrículas.
- Visualización de fotos en el programa del aparcamiento.
- Conexión de cámaras a red Ethernet, con comunicación basada en protocolo TCP / IP.
- Con opción de configuración del aparcamiento para que solo funcione con matrículas, sin necesidad de tarjetas de abonado.
- La cámara de captura, será la ya existente, la cual se comprobará en la medición que es compatible.

#### **e. Unidades de cobro automático**

Descripción funcional:

- Frontal de Cristal Antivandálico de 5 mm de espesor, enmarcado en acero inoxidable AISI 316.
- Armario de aluminio de 3 mm espesor. Pintura epoxi dos componentes al horno.
- Caja fuerte independiente fabricada en acero de 3 mm de grosor. Con cerradura de seguridad.
- Medio de pago en línea **RETROILUMINADO GUIADO A CLIENTE.**
- Altura atendiendo a norma de Personas **de movilidad reducida.**
- Pantalla TFT de 20" color táctil tanto a nivel usuario como de mantenimiento.
- Alimentación 230 v / 1300-800 w.
- Lector escáner.
- Lector MIFARE 1k Proximidad. incluido



- Impresora para justificantes de pago EN TICKET mediante impresora térmica.
- Monedero reciclador con todas las denominaciones de moneda de curso legal actuales (Euro).
- Reciclado de monedas (Euro) a 4 hoppers (monederos) de alta capacidad.
- 2 Hoppers (monederos) de apoyo. Incluido más de 1000 monedas por Hopper.
- Diferentes cobros:
  - o Cobros de tickets de rotación.
  - o Utilización de vales de descuento.
  - o Cobro de exceso de abonados.
  - o Pérdida de tickets.
  - o Emisión de ticket en cajero (Centralización) Incluido.
- Lector de billetes para todas las denominaciones actuales de curso legal (Euro).
- Menús claros e intuitivos de contabilidad.
- Configuración realizada desde el PC.
- Actualizaciones de firmware desde el PC al que esté conectado.
- Telefonía IP de serie
- Devolvedor de billetes.

### **g. Unidad de centro de control y cobro manual**

*3 unidades componen esta partida:*

*IMPRESORA TICKETS ISO - TELÉFONO IP. - ORDENADOR DELL OPTIPLEX SERIE 3000 MICRO. O similar.*

Descripción funcional:

- Software de control Parking "WINPARK MILENIO" o similar, con múltiples opciones de licencia:
  - o Cobro de tickets y control de abonos.
  - o Cobro tickets.
  - o Gestión de abonados.
  - o Sistema remoto de gestión.
  - o 2ª caja de cobro conectada a caja principal de control.
- Control de las máquinas, así como el manejo de las mismas.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

SECRETARIA GENERAL >  
CONTRATACION

- Permite la gestión de operadores o usuarios, así como un completo control de turnos con información del cierre.
- Diversos tipos de cobros:
  - o Cobros de tickets por diferentes franjas horarias, así como por días de la semana.
  - o Generación y uso de vales de descuento.
  - o Cobro de operaciones especiales:  
(Se pueden configurar hasta 9 operaciones diferentes.)
  - o Cobros de tickets por consulta de número de ticket o matrícula
  - o Cobro de ticket solo por matrícula.
- Gestión completa de abonados:
  - o Configuración de distintos tipos para diversos horarios de acceso.
  - o Abonados de prepago.
  - o Cobros de exceso por diferentes tarifas.
  - o Cobros de mensualidades.
  - o Acceso por los postes utilizando solo la matrícula.
- Diversos tipos de listados:
  - o De movimientos.
  - o Estadísticos.
  - o De ocupación.
  - o De control de tickets.
  - o De turnos.
- Diferentes opciones de exportación de listados.
- Pequeña aplicación para facturación con opciones de exportación de datos, por ejemplo, folleto CSB19.
- Gestión de permisos de accesos en los diferentes postes, así como a configuración de zonas dentro del aparcamiento.
- Unidad S.A.I.

Unidad de Sistema de alimentación ininterrumpida. Si bien el parking cuenta con un sistema de abastecimiento auxiliar (grupo electrógeno) se hace necesaria la presencia de un S.A.I. que dote de la energía necesaria al P.C. en tanto en cuanto arranca el mismo.

Dicho S.A.I. tendrá que poder abastecer de la energía necesaria al P.C. para el correcto funcionamiento de los equipos durante como mínimo 1/2 hora.



**TODOS LOS MODELOS Y MARCAS DESCRITAS EN ESTE PLIEGO TÉCNICO SE ENTENDERAN COMO STÁNDARES MÍNIMOS DE CALIDAD, PUDIENDO SER SUSTITUIDOS POR OTROS SIMILARES QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO DICHAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS**

## **h. Montaje y puesta en marcha**

- Montaje: adaptación de las instalaciones actuales y anclaje de los equipos ofertados.
- Conexionado equipos ofertados.
- Configuración y puesta en marcha.
- Pruebas de funcionamiento.
- Durante el periodo de montaje de la instalación el funcionamiento del parking (al menos en modo manual) no podrá ser interrumpido por más de 24 horas. Intentando en la medida de lo posible, realizar dicho montaje y conexionado en las horas de menor incidencia y tránsito de vehículos.

## **i. Conexionado de elementos existentes**

- Conexión de los elementos que puedan ser reutilizados tales como:
  - Cámara de video existente (Compatible) al nuevo sistema.
  - Carteles luminosos existentes.
  - Cableado de comunicaciones.

## **j. Especificaciones de cableado**

-El adjudicatario deberá aportar toda la documentación técnica detallada, así como los planos del cableado de interconexión de los distintos elementos.

## **k. Formación al personal de "APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL". y documentación.**

- Formación a los operadores del aparcamiento en el funcionamiento del sistema: mínimo 8 horas organizadas en un turno de mañana y otro de tarde de 4 horas cada uno.
- Formación en mantenimiento preventivo al personal técnico de "APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL". mínimo 4 horas.
- Formación de parametrización y configuración al personal técnico de "APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL". mínimo 4 horas.
- Documentación en formato digital y como mínimo 1 copia en papel de:
  - Formación impartida, en los tres niveles.



- Manuales de uso y mantenimiento en castellano de todos los equipos ofertados.

## **ARTÍCULO 5.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN**

El presupuesto máximo de licitación del contrato se establece en la cantidad de 20.661,00 euros (VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO) más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), no admitiéndose ofertas que superen el indicado importe.

Además del suministro y la instalación, se deberá aportar oferta para el servicio de mantenimiento durante 4 años más 2 prorrogables anualmente, estableciéndose como presupuesto máximo de licitación para la prestación del citado servicio la cantidad de 3.000,00 euros (TRES MIL EUROS) más IVA / año, no admitiéndose ofertas que superen dicho importe.

El precio del suministro incluye todos los materiales, sistemas y elementos necesarios para la instalación y correcto funcionamiento de los equipos, así como formación del personal con el alcance indicado en el Pliego de Condiciones Técnicas. Además, se entienden incluidos en la oferta todos los costes y gastos necesarios para la realización de los trabajos y servicios que son objeto del presente Pliego, como los de personal, desplazamientos, dietas, gestiones, así como los materiales y equipos exigidos y todos aquéllos que se generen a consecuencia del contrato, incluyendo el pago de impuestos y seguros necesarios. La ejecución del contrato se realizará por el adjudicatario en las condiciones económicas presentadas en su oferta, sin que exista posibilidad de efectuar revisión de precios. O, dicho de otro modo, este contrato se hará bajo la modalidad "llave en mano". No obstante el coste de las piezas necesarias para acometer reparaciones una vez vencida la garantía de la maquinaria, queda fuera del precio licitado en los términos del artículo 10 de este Pliego Prescripciones Técnicas.

## **ARTÍCULO 6.- LUGAR DE ENTREGA, PLAZO DE EJECUCIÓN Y RECEPCIÓN DE LA INSTALACIÓN**

Los elementos a suministrar objeto del presente pliego se entregarán e instalarán directamente por el adjudicatario en las instalaciones del Aparcamiento Público Municipal de Baeza.

El plazo de entrega, montaje, instalación conexas de elementos existentes y puesta en marcha de dichos elementos tendrá como fecha límite el:  
29 / 12 / 2017 (VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE) a contar desde la formalización del contrato.

El montaje e instalación del sistema, conexas de los elementos existentes y puesta en marcha deberá hacerse en un plazo máximo de 5 días desde la entrega, aunque el tiempo máximo de funcionamiento manual del aparcamiento no podrá exceder de 1 día,



Intentando en la medida de lo posible realizar la instalación y el conexionado de las mismas en las horas de menor tránsito de vehículos.

En ningún caso se interrumpirá el funcionamiento del servicio de aparcamiento, por lo que se considerará como tiempo de funcionamiento manual el periodo en el que no esté operativo ninguno de los dos sistemas: ni el actual ni el de nueva implantación.

El adjudicatario proporcionará a Aparcamiento Público Municipal de Baeza un plan de actuación para regular la operativa de funcionamiento del servicio durante este periodo.

Una vez realizada la puesta en marcha de la instalación y verificado que los elementos suministrados funcionan correctamente se formalizará el acta de recepción sin reservas, iniciándose a partir de esa fecha el plazo de garantía.

## **ARTÍCULO 7.- ELEMENTOS NO INCLUIDOS EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN**

Esta instalación deberá ofertarse bajo la modalidad: **"llave en mano"** incluyendo todo lo necesario para la correcta puesta en marcha de la instalación. Se entenderá por "llave en mano" todo lo necesario para el correcto funcionamiento de las instalaciones, tanto a nivel de cableado, obra civil, conexionado y pruebas de funcionamiento, así como toda la documentación y trámites administrativos necesarios para la correcta puesta en marcha del mismo.

## **ARTÍCULO 8.- ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO (ANS)**

Los licitadores deberán presentar un Acuerdo de nivel de servicios o ANS que estará vigente durante el plazo de garantía y de mantenimiento fijados en el presente Pliego de Condiciones.

El ANS deberá incluir lo siguiente:

- Descripción de incidentes según su prioridad:
  - Urgentes: aquellos que inhabilitan uno de los elementos no redundados: caja central, unidad de entrada o unidad de salida, o en el caso de los cajeros de cobro automático, el fallo simultáneo de ambos, debido a la particularidad del parking de un solo acceso los atascos continuados de tickets serán considerados también urgentes.
  - Alta prioridad: fallo de funcionamiento de alguno de los componentes de las máquinas, como puede ser: lector de billetes, lector de monedas, etc.
  - Media prioridad: fallos de funcionamiento que no afecten al funcionamiento



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

SECRETARIA GENERAL >  
CONTRATACION

automático del aparcamiento pero que requieran de la intervención reiterada del personal del servicio, exceptuando los atascos continuados de tickets que serán considerados urgentes.

○ Baja prioridad: cambios de parametrización o configuración que no puedan ser realizados por el personal de APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL DE BAEZA formado para ello.

- Forma de comunicación de incidentes: se incluirán instrucciones del procedimiento a seguir para comunicar cada incidente según la prioridad del mismo descrita en el punto anterior. Teléfono / E-Mail o bien, usando la plataforma On-line dispuesta para tal fin, tras previo acuerdo con el ayuntamiento de Baeza.

### **- Horario de cobertura:**

<b>Días</b>	<b>Horario</b>	<b>Cobertura</b>
Lunes a jueves	De 07:30 a 18:30	Todos los tipos de incidentes
Viernes	De 07:30 a 14:00	Todos los tipos de incidentes
Sábados	De 10:00 a 13:00	Urgentes y Alta prioridad
Vísperas festivas, Semana Santa y días especiales *	De 17:00 a 23:30	Urgentes
Resto		Sin servicio

\*Semana de fiestas locales.

- Tiempo de respuesta:

El tiempo de respuesta será dentro del horario de cobertura indicado para cada tipo de incidencia.

○ Urgentes: 24 horas. En caso de fallo de la unidad de control y/o cobro manual, se dejará un equipo en depósito en el que se restaurará el último backup realizado. Deberá quedar configurado para su funcionamiento hasta la reparación de la caja averiada. En el resto de maquinaria, igualmente se dejará en depósito el material necesario hasta la reparación de los elementos averiados.

○ Alta prioridad: 36 horas. En caso de requerir la reparación de algún componente se dejarán otro en depósito hasta la instalación del material reparado.

○ Media prioridad: 2 días.

○ Baja prioridad: 5 días.



- Elementos incluidos: descripción detallada de los elementos cubiertos por este ANS, tanto hardware como software, identificando aquellos elementos hardware que se sustituirán por uno idéntico en depósito hasta su reparación.

### **ARTÍCULO 9.- GARANTÍA**

La Garantía se extenderá por un periodo de dos años desde la presentación del acta de recepción, durante dicho periodo el ayuntamiento no abonará concepto alguno para la reparaciones que pudieran ser necesarias.

### **ARTICULO 10.- CONTRATO DE MANTENIMIENTO**

El contrato de mantenimiento comenzará una vez firmada el Acta de Recepción de la instalación y se extenderá durante un plazo de 4 años más 2 prorrogables.

Una vez concluido el periodo de dos años de garantía inicial, el ayuntamiento de Baeza se reserva la posibilidad de suministrar los elementos deteriorados o averiados.

En todo caso la empresa adjudicataria informará al Ayuntamiento de Baeza, de la pieza a sustituir, así como el precio de la misma ofertado por ellos, teniendo el Ayuntamiento de Baeza la posibilidad de elegir entre el suministro por parte de la adjudicataria, o bien, sea el propio Ayuntamiento de Baeza quien suministre la pieza en cuestión, asumiendo en ambos casos la empresa adjudicataria la colocación, instalación y puesta en marcha de la misma, sin que proceda coste alguno adicional al Ayuntamiento de Baeza en concepto de: mano de obra, desplazamiento, dietas o cualquier otro concepto.

#### **a.- Mantenimiento preventivo.**

Se definirá un plan de mantenimiento donde se describirán las tareas a realizar para garantizar el correcto funcionamiento de la instalación (comprobaciones, estado de los componentes, ajustes y revisión del estado general de todo el equipamiento, incluyendo cableado y sistema eléctrico). La periodicidad será al menos mensual.

Una vez prestado el servicio, en un plazo no superior a tres semanas se entregará a los responsables técnicos de APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL DE BAEZA un informe con los resultados del mantenimiento realizado.

La empresa adjudicataria será la responsable de la planificación de los trabajos de mantenimiento, sin que en ningún caso exceda la periodicidad requerida. Las fechas propuestas serán confirmadas por parte de APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL DE BAEZA con el fin de asignar los recursos necesarios.

Se incluirá también una descripción de tareas preventivas a realizar por el personal de



APARCAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL DE BAEZA con instrucciones precisas para su realización.

**b.- Mantenimiento correctivo**

Los tiempos de respuesta y niveles de servicio para el mantenimiento correctivo son los descritos en el punto anterior: Acuerdo nivel de servicios o ANS.

Durante el periodo de garantía la reparación del material averiado, o sustitución del mismo en caso de ser declarado irreparable, queda a cargo de la empresa adjudicataria.

